



INCENDIOS

Se presentan cuando uno o varios materiales son consumidos de forma incontrolable por el fuego, generando pérdida de vidas y/o bienes. Para que se produzca el fuego solo hacen falta tres elementos: el combustible (madera, papel, gasolina, etc.), el oxígeno y la fuente de calor (fósforos, un cortocircuito...).



¿Qué hacer para prevenirlos?

- Los líquidos inflamables (gasolina, alcohol, Kerosene...) deben mantenerse en recipientes cerrados y en lugares alejados del fuego.
- Tener cuidado al manipular cocinas de gas o de leña, y al hacer parrillas en el campo.
- Cuando el adulto salga de la casa debe evitar dejar a los niños encerrados.
- Al salir de casa, asegurarse de que no ha quedado nada encendido (cocina, chimenea.).

- No cargar los enchufes con gran cantidad de conexiones simultánea
- No jugar ni permitir que los niños jueguen con fuegos artificiales.

¿Qué hacer durante un incendio?

- Comunica lo antes posible con los Servicios de Emergencias y Bomberos en los siguientes teléfonos: marca para Movilnet *1, Movistar 911 y Digitel 112. **(Solo para Venezuela)**
- Avisa a las personas que están en el lugar para que salgan de la zona.
- Evitar inhalar el humo por lo que, si hay demasiado, hay que arrojarse al suelo y mantener la cara lo más cerca posible del piso. Cubrirse la nariz y la boca con un paño mojado si es posible.
- Antes de abrir una puerta, tocarla. Si está muy caliente, NO LA ABRAS. Si no lo está, ábrela con cuidado y continúa hacia la salida. Si hay mucho humo, hazlo gateando.
- NO intentes recuperar las cosas de valor, la vida es lo más importante.

¿Qué hacer después?

- Reúnete con tu familia, vecinos o compañeros. Procurar de estar tranquilo, y tranquilizar a los que estén nerviosos.



- Si tienes quemaduras leves, echar sólo agua fría; limpia la parte más afectada durante unos minutos; NADA MÁS.
- No aplicar nada en la quemadura antes de consultar un médico.
- No reventar las ampollas de las quemaduras, ni desprender trozos de ropa pegados a la quemadura, pues es peor.
- No regresar al lugar del Incendio hasta que las autoridades lo permitan.

La autoridad ideal para el combate y control de incendios son los Bomberos.





CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Es la alteración hecha por las personas a la integridad física, biológica, química del medio ambiente.

Medio Ambiente: es nuestro entorno de vida, es el soporte de todas las actividades de las personas para satisfacer sus necesidades, utilizando los recursos que éste nos ofrece.

A nadie le gusta...

- Respirar mal.
- Beber agua contaminada.
- Vivir en una casa sucia.



¿Qué debemos hacer?

- Tener conciencia de cuidado ambiental, ser responsables para con el medio ambiente. Vivimos en un bello lugar, el cual debemos proteger.
- No botar basura en la calle. Hay que arrojarlas en los contenedores y reciclar. No quemes productos tóxicos y utiliza el vehículo lo menos posible. No ensucies ríos, quebradas, playas, lagunas, etc.
- Enseñar a los demás el cuidado de nuestro medio ambiente.

SEQUÍA

- Procede de una disminución en las lluvias causando la necesidad de agua.
- En consecuencia, se empobrecen los pastos, se seca la tierra, disminuyen los cultivos y provoca la falta de agua para la gente y los animales.

¿Qué hacer para prevenirla?

- Utiliza correctamente el agua: usa solo la que necesites. No dejes el grifo o llaves botando agua si no es necesario.
- Protege los árboles y las cuencas de los ríos.
- Si ves un grifo que gotea, cierra bien el paso y avisa para que lo arreglen si esta dañado.
- Si tienes piscina, no use la depuradora y regadera más de lo necesario. No uses las fuentes para diversión, el agua es para beber, cocinar y cuidar la higiene.
- El agua es un bien más escaso de lo que creemos: por ello, si tus amigos o familiares no hacen un uso correcto, avísales del daño que pueden hacer.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN DEL ESTADO MIRANDA
INSTITUTO AUTÓNOMO
CUERPO DE BOMBEROS DE MIRANDA



Los Consejos de:

Bomberos de Miranda para los más pequeños

“El mundo del bomberito”

Visítanos en:

www.bomberosdemiranda.gob.ve

DISCIPLINA – MÍSTICA – ABNEGACIÓN

Tlfo: (0212) 3229814, 3225265, 3229038